

MINUTA DE SESIÓN DE TRABAJO: Revisión de las propuestas de criterios de seguimiento a la implementación de las estrategias del plan de trabajo

Lugar:	Sala Ayotzinapa, ubicada en la planta baja del PDHCDMX. Calle General Prim # 4, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México
Fecha:	09 de noviembre de 2017
Hora:	10:30 hrs.
Derecho a trabajar/ Grupo de población	Derechos de niñas, niños y adolescentes
Tema de la reunión de trabajo:	Revisión de la propuesta de criterios de seguimiento participativo a la implementación de las estrategias del plan de trabajo.
Objetivo	Revisión colegiada de los criterios para preparación de la Cuarta sesión ordinaria de Espacio de participación sobre Derecho a la Alimentación.

Orden del día
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida a las y los asistentes 2. Ronda de presentación de las y los integrantes del espacio 3. Revisión de las actividades reportadas en la plataforma SIIMPLE, revisión de preguntas orientadoras del Área de Seguimiento y Evaluación, revisión de las observaciones de Sociedad Civil al plan de trabajo y construcción de criterios para la mejora en el reporte y en el monitoreo a la implementación de las estrategias.

PUNTOS SOBRESALIENTES

1. Asisten a la reunión enlaces de la Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Dirección Jurídica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, de la Subdirección de Servicios Educativos de la Delegación Miguel Hidalgo, de la Subdirección de Desarrollo Social y Territorial

de la Delegación Venustiano Carranza, de la Secretaría de Salud, no acudieron representantes de organizaciones de la sociedad civil.

2. Se da revisión a las veinte estrategias y los criterios de seguimiento a la implementación que integran el plan de trabajo; se realizan precisiones por parte de las instancias presentes a la estrategia 413.

ACUERDOS OPERATIVOS

1. Envío por parte de la facilitadora del Espacio de Participación del insumo trabajado en la sesión con los criterios de seguimiento y probatorios para su revisión y que constituye el insumo a ser aprobado en la Cuarta sesión ordinaria. Este insumo será revisado por las y los integrantes del espacio para realizar observaciones a más tardar el miércoles quince de noviembre y se enviarán a la facilitadora del Espacio.
2. Dar seguimiento a la implementación de las estrategias con los criterios construidos participativamente.
3. Envío por parte de SIPINNA de oficio dirigido a la titular de la Secretaria Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHCDMX sobre su responsabilidad en las estrategias 405 y 408.

PRÓXIMA REUNIÓN: Cuarta sesión ordinaria		
Fecha: jueves 16 de noviembre	Hora: 10:30 hrs.	Lugar: Sala Subcomandanta Ramona del PDHCDMX
OBJETIVO: Aprobación de los criterios de seguimiento participativo a las estrategias del plan de trabajo.		